

ACTITUD ÉTICA DEL CUIDADO DE LOS ENTORNOS AMBIENTALES DE LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS Y DIVERSAS FORMAS DE VIDA⁴

Ángela María Sánchez Gómez⁵

Universidad Javeriana, Facultad Creación y Hábitat
andio416@yahoo.com

Libardo Maya Ramírez

Universidad Autónoma de Occidente. Facultad de Ciencias Administrativas
libardomaya@yahoo.com

Mauricio Esteban Muñoz Muñoz

Servicio Nacional de Aprendizaje Sena. Diseño de Productos Industriales
aldemez@gmail.com

Recibido/Received: 14/02/2020

Aceptado/Accepted: 13/10/2020

RESUMEN

La Institución Universitaria Antonio José Camacho –UNIAJC– es una institución pública de educación Este proyecto describe la actitud ética de los estudiantes de la Universidad Javeriana hacia su entorno ambiental, para lo cual se realiza una investigación cualitativa bajo el método etnográfico. Los instrumentos utilizados fueron entrevistas semiestructuradas y grupos focales, aplicados a una muestra intencional. Con los datos obtenidos se realizó un análisis e interpretación de los hallazgos con el fin de comprender, en el marco de la educación ambiental integral, los conocimientos, conceptos y percepción que manifiestan los estudiantes sobre la ética del cuidado en la práctica de la pedagogía crítica y actitudinal. Es necesario abordar esta relación incluyendo conceptos básicos en la situación del medio ambiente: la ética como cuidado del planeta, que nos hace mirar la educación ambiental integral, no exclusiva de la especie humana, sino incluso de la no humana, pedagogía crítica que lo es, en tanto que parte de ubicarse en una situación vivida o planteada junto con el educando, para a través de la pregunta despertar posturas y/o comportamientos,

⁴ El presente artículo es el resultado del trabajo de grado por el cual los autores obtienen el título de Magíster en Educación Ambiental y Desarrollo Sostenible.

⁵ Autor para correspondencia/ Corresponding autor: Ángela María Sánchez Gómez. Km3 Vía Chipayá Condominio Campestre Praderas de Verde Horizonte. Casa 11 - Jamundí, Valle del Cauca-Colombia.

Sugerencia de cita/ Suggested citation: Sánchez-Gómez, A. M., Maya-Ramírez, L. y Muñoz-Muñoz, M. E. (2022). Actitud ética del cuidado de los entornos ambientales de los estudiantes universitarios y diversas formas de vida. Revista ACTITUD, 18(21), 14 - 24.

acciones responsables -para hacerse cargo- de la relación que el educando establece con el medio ambiente, la responsabilidad social para construir dinámicas donde el educando ponga en juego relaciones de convivencia respetuosa y responsable, a partir de los procesos de autoformación y compromiso con los desafíos ambientales del presente. Para fortalecer y hacer sustentable el ejercicio de la educación ambiental integral, todo esfuerzo debe ir más allá de la formación del estudiante y la academia debe invitar a los co-formadores a establecer sistemas orgánicos de aprendizaje significativo para la sustentabilidad de la Casa Común.

PALABRAS CLAVE

actitud ética, educación ambiental, cuidado, responsabilidad, pedagogía.

ABSTRACT

This project describes the ethical attitude of the students of the Javeriana University towards their environmental environment, for which qualitative research is carried out under the ethnographic method. The instruments used were semi-structured interviews and focal groups, applied to an intentional sample. With the data obtained, an analysis and interpretation of the findings was made in order to understand, within the framework of integral environmental education, the knowledge, concepts and perception that the students manifest about the ethics of care in the practice of critical pedagogy and attitude posture. It is necessary to approach this relationship by including basic concepts in the situation of the environment: Ethics as care of the planet, which makes us look at integral environmental education, not exclusive to the human species, but even to the non-human one, critical pedagogy that is so, inasmuch as it starts from locating in a situation lived or posed together with the learner, for through the question to awaken posture and/or behavior, responsible actions -to take charge- towards the relationship that the learner establishes with the environment, social responsibility to build dynamics where the learner puts into play relations of respectful and responsible coexistence, based on the processes of self-education and commitment to the environmental challenges of the present. In order to strengthen and make sustainable the exercise of integral environmental education, any effort must go beyond the formation of the student and the academy must invite the co-trainers to establish organic systems of significant learning for the sustainability of the Common House.

KEYWORDS

ethical attitude, environmental education, care, responsibility, pedagogy.

INTRODUCCIÓN

La presente investigación busca analizar la actitud ética de los estudiantes pertenecientes a la Universidad Pontificia Javeriana de Cali, frente a su entorno ambiental universitario. Asumir el reto de la educación ambiental en la dinámica actual de cambio de paradigmas es un desafío, cuando se trata de comprender el panorama de posibilidades que la globalidad reconstruye constantemente en la relación del ser humano con la Casa Común.

La investigación define los conceptos más relevantes en el ejercicio de una educación ambiental integral, donde la actitud ética, la percepción, la conciencia crítica ambiental y la responsabilidad hacen posible identificar algunos cambios que deben surgir en el entorno universitario desde los educandos, los docentes y el contexto educativo. La educación ambiental integral se caracteriza por aportar específicamente a la formación de profesionales íntegros, que estén en capacidad de enfrentar los desafíos de la vida y, desde las prácticas en el ejercicio de cada profesión, puedan encontrar soluciones que converjan desde lo global a lo local, en el episodio más crítico de la conceptualización de la problemática ambiental planetaria.

Para lograr estos propósitos, la investigación se vale de la investigación cualitativa y el enfoque etnográfico, utilizando métodos interpretativos y analíticos que buscan comprender el modo como los educandos se forman, son conscientes de las necesidades de su entorno y realizan co-responsablemente el cuidado de sí y el cuidado ambiental. La muestra intencional estuvo conformada por estudiantes de la universidad Pontificia Javeriana de Cali, quienes participaron en entrevistas semi-estructuradas y en grupo focal como informantes directos.

Posteriormente, cada hallazgo encontrado en la interpretación y el análisis de resultados, es contrastado con los conceptos y teorías referenciados previamente para dar lugar a la discusión.

METODOLOGÍA

Esta investigación se realiza desde el enfoque cualitativo, por su manera de aproximarse a las situaciones sociales para explorarlas, describirlas y comprenderlas a partir de la subjetividad que despliegan los diferentes actores involucrados en el fenómeno. Se comprende entonces, que la característica más relevante de este enfoque es ser un ejercicio situado, que aun cuando analiza el fenómeno compuesto por un complejo sistema de relaciones humanas, orgánicas y cambiantes, con un alto grado de singularidad, lo cual hace que no se repita de forma idéntica, tiene la capacidad de generalizar los resultados.

En este orden de ideas, se procura entender la realidad construida por los educandos en un contexto de educación superior, a partir de las relaciones que sostienen con la Casa Común, interpretar el sentido que ellos le dan a sus actos, a sus ideas y a lo que los rodea, todo esto asumiendo sus conocimientos previos, analizando sus actitudes y los valores que definen su comportamiento en coexistencia.

Se define usar la etnografía, porque se basa en lo que el investigador vio y escuchó. Este método etnográfico es útil en el contexto educativo por sus aportes en la comprensión de los objetos, los espacios y las personas a través de las percepciones y los enunciados de los sujetos. El abordaje etnográfico de esta investigación busca construir una imagen actual del grupo de estudiantes de

educación superior y al mismo tiempo comprender, a través de sus formas de coexistencia, las características particulares de su realidad ambiental o escenario de actuación ecológica.

El trabajo de campo etnográfico es meticuloso en las entrevistas y el registro de la información suministrada por las personas en el espacio real, al mismo tiempo que observa los eventos reales en el contexto que los relaciona, poniendo sobre la mesa lo que los educandos sienten, saben, conocen y perciben de ese entorno universitario, de su conexión con la Casa Común.

Se realizó una muestra intencional, no probabilística, compuesta por 16 estudiantes de la Pontificia Universidad Javeriana Cali. La muestra intencionada es utilizada en la investigación cualitativa por su carácter personalizable y humanitario, por la complejidad del ser humano. Para esta investigación es relevante asumir una postura en la cual el educando, en su naturaleza, forma de vida y de coexistencia, no puede estar determinado más que por su humanidad. Con este tipo de muestra se realizan estudios a grupos particulares.

Según Goetz y LeCompte (1988), el muestreo intencional puede considerarse una etapa previa en la búsqueda de generalización y universalidad de la ciencia. El muestreo probabilístico implica la obtención, a partir de una población determinada, de un subconjunto de características similares a las que definen el muestreo intencional. Mediante un procedimiento matemático el muestreo probabilístico confirma que el grupo más pequeño es representativo del mayor. Sin embargo, la muestra resultado del cálculo probabilístico, a semejanza de la selección basada en criterios, viene precedida “de un amplio trabajo de campo, cuya

meta es obtener un conocimiento previo de las características de la población”.

Como criterio de inclusión en la muestra - tanto para la entrevista semi-estructurada como para la conformación del grupo focal - se tuvo en cuenta que el educando a) demostrara interés en la temática de la investigación, b) tuviera tiempo para cuando fuera citado por los investigadores y c) estuviera dispuesto a participar libre y voluntariamente, a colaborar como informante primario, en el desarrollo de las entrevistas y las sesiones del grupo focal.

Se realizaron lecturas de diversos documentos para recabar información secundaria, así como la aplicación de instrumentos de observación, entrevista y grupo focal, con el propósito de obtener información de fuente primaria.

Objetivos	Categorías
1. Identificar la relación que el estudiante establece con su entorno universitario.	Percepción
2. Definir el tipo de cuidado que el estudiante tiene con su entorno universitario.	Ética y cuidado
3. Establecer la relación entre ética y pedagogía para el cuidado del entorno universitario.	Relación

Tabla 1. Grupo focal
Nota: elaboración propia.

La estrategia metodológica se resume en tres fases:

1. Identificar. Se busca identificar la relación que los estudiantes desarrollan con su entorno universitario. Para ello se realiza revisión documental, observación participante in situ (en el medio universitario) y entrevista semi-estructurada
2. Definir. En el momento de definir se pretende establecer las características de la forma de cuidar del estudiante cuando se relaciona con su entorno universitario.

3. Explicar. Subyace en el hecho de proponer dinámicas que permitan construir con el educando una noción de cuidado desde sus criterios éticos, para desarrollar a partir de ello planteamientos de modelos de educación ambiental en el entorno universitario

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Como resultado de la interpretación y análisis de la información aportada por los educandos se logró hacer los siguientes hallazgos.

Se conserva una dualidad en la forma en la que los educandos perciben el medio ambiente. En general, ellos no reconocen la integralidad del concepto medio ambiente, entendido como ese entorno complejo formado por las diferentes relaciones suscitadas donde el ser humano es partícipe. Es evidente que los estudiantes establecen una disociación entre ellos y el entorno.

Además de la dualidad, se encuentra que los estudiantes no tienen claro qué es ecología y qué es medio ambiente, comprendiendo la ecología como la acción de reflexionar la existencia en la Casa Común y por ambiente, en un nivel más bajo, como todo aquello que rodea al individuo. Lo enunciado por los estudiantes revela un devenir entre antropocentrismo y eco-centrismo.

Entender la diferencia y la relación entre los conceptos ecología y medio ambiente, en su dimensión epistemológica, permite a los educandos aportar en el desarrollo de su conciencia ambiental, porque comprendiendo estos conceptos de la integralidad y complejidad desde lo holístico, estarán en capacidad de asumir un papel de huésped y transformador en la red de relaciones entre cada individuo, las otras formas de vida, su comunidad, su contexto y lo planetario, delimitado dentro del

contexto de la educación superior. Así podrán formarse profesionales capaces de apropiarse como idea central que su existencia depende de su armonía con la naturaleza y esas otras formas de vida, asumiendo con responsabilidad su actuar para alcanzar una coexistencia digna en la relación con su entorno.

Si esta mirada dicotómica del educando perdura sin una verdadera intervención de la pedagogía crítica, es probable que él no reconozca la importancia del urgente llamado que viene haciendo el planeta tierra para frenar el deterioro al que ha sido sometida la Casa Común y todas las formas de vida, lo que conlleva a que no se sienta involucrado y responsable, porque la confusión en su mirada no le permitirá valorar y valorarse en el ejercicio de la actitud del cuidado, convirtiéndole en un indiferente frente al problema ambiental actual.

Un segundo hallazgo es la indiferencia, se traduce como un distanciamiento entre ellos y el ambiente, haciendo que la naturaleza pierda su valor intrínseco, lo que ocasiona que el educando no se preocupe por las acciones de cuidado, omitiendo aportar a la sostenibilidad o trabajar mutuamente. Sin cuidado no habrá sostenibilidad para el mediano y largo plazo, es decir, la Casa Común se deteriorará más rápido de lo pensado. Por ello es clave la transformación de los educandos, desconectándolo de la conciencia que debería asumir frente a las actividades cotidianas, donde su actuar se define como una pseudo preocupación, debido a que no integra en sus actitudes lo individual y lo grupal frente a su relación con el entorno.

Se hace perentorio que el educando entre en diálogo con los elementos de su entorno, para descubrir la complejidad que habita en él, y que influye en la

coexistencia, pudiendo reconfigurar y dimensionar los valores asociados al cuidado de la Casa Común. De este modo, al definir las acciones desde una conciencia ambiental donde el respeto, la solidaridad, la honestidad, el amor y la empatía aporten los elementos éticos, políticos y de co-responsabilidad, el educando podrá corresponder a una coexistencia con la naturaleza y consigo mismo, para devenir en un nuevo individuo dinámico y orgánico que en la alteridad de-construya el paradigma antropocéntrico que el desarrollo económico ha propiciado. El consumismo y el egoísmo deben reorientarse hacia una ética que cuida el respeto por el otro, como parte de la casa en común, es decir de una ética que camina junto a los valores, como acciones dispuestas al cuidado de manera coherente y no mecánica.

En el análisis emerge un nuevo componente, un nuevo hallazgo, como es la influencia del poder adquisitivo. Para el educando es un catalizador que incide en el distanciamiento entre él y su conciencia ambiental, y su escasa o casi nula co-responsabilidad frente al cuidado de la Casa Común. En este sentido es importante que el educando entre en las dinámicas de una pedagogía crítica que haga posible en el curso de la educación ambiental integral, desarrollar un proceso dialógico de aprendizaje que aporte a su formación y lo libere de seguir creyendo que el ser humano es el centro de todo.

Con el apoyo de la pedagogía transformadora, hay que acompañar al educando para que llegue a construir una conciencia ambiental a través de la experiencia, a lograr una disposición de cuidado y co-responsabilidad en la dinámica de la construcción de un ethos global. Entonces, en este proceso, a través de los fundamentos de la teoría holística, el educando puede comprender la

complejidad y la integralidad de la Casa Común, la ética del cuidado y la co-responsabilidad en la coexistencia.

Dentro del enfoque de investigación utilizado en una propuesta de educación ambiental integral, cabe entender que la praxeología “no es la transformación objetiva (separada de la subjetividad) ni la actividad subjetiva (separada de la objetividad), sino la unidad de ambos momentos” (Sánchez Vázquez, 1977, p. 2), lo que “supone cierta relación mutua en virtud de la cual la praxis funda a la teoría, la nutre e impulsa a la vez que la teoría se integra como un momento necesario en ella” (p. 3) como crítica, compromiso, laboratorio, conciencia y autocrítica (Sánchez Vázquez, 1977; Juliao, 2014).

Esto viene a ser el resultado de usar el diálogo como el instrumento y, en la coherencia de un currículum praxeológico, cuidar de la palabra en un diálogo de saberes que al final se traduce en acciones contundentes y lógicas, dentro de los lineamientos que establecen actitudes necesarias para salvaguardar lo planetario.

Conectado a lo anterior, otro hallazgo encontrado es la ausencia de una educación ambiental, que tiene que ver con las distintas disciplinas universitarias y la manera de implementar la proyección social de la institución de educación superior. Por ello se propone una nueva educación ambiental integral inspirada en la educación crítica de Freire (2010), de tal forma que el currículo académico sea un elemento de socialización estratégico en el cual converjan academia–empresa–comunidad–ambiente para que el estudiante de educación superior se forme en competencias que le permitan involucrarse, desde la ética del cuidado, con nuevas formas de vivir en sociedad en armonía con la naturaleza.

En este sentido, ambientalizar la educación superior sería la vía más expedita para generar conciencia y fomento ambientalista en comunidad, para que los comportamientos responsables del manejo ambiental sostenible puedan imprimir cambios en los valores, conductas y estilos de vida, haciendo del educando-educador un sujeto transformador que concede especial importancia al ejercicio de apropiar la ética del cuidado en la cotidianidad, convirtiendo este elemento en un concepto transversal al tránsito de un estado a otro en su proceso de formación profesional, para de este modo ampliar sus conocimientos e impulsar los procesos de prevención y resolución de los problemas ambientales que influyen en el presente y el futuro de la Casa Común.

Fruto de la educación ambiental integral surge un grupo de profesionales íntegros, capaces de darle el valor de proteger lo que, en palabras de Boff (2006), se define como la Casa Común, por eso es necesario que la universidad tome en cuenta que para formar al educando en actitudes pro-ambientales, como un elemento de aprendizaje significativo, debe introducirlo en la dinámica del materialismo dialéctico con su entorno, donde los profesionales en formación deben reconstruir el significado del ethos global, a partir de un diálogo de saberes desde lo emocional, lo académico y lo comunitario en el ejercicio de convivir como ser dependiente de la naturaleza. Bajo estos preceptos, es ineludible pensar que la educación ambiental integral abre la posibilidad al educando de desarrollar competencias en la movilización de sus diálogos de saber, en ejercicios colectivos, reconociendo su rol como agente de cambio con la claridad de quien es responsable en el cuidar lo planetario desde la ética.

En este orden de ideas, otro hallazgo de la investigación es la omisión de la ética del cuidado,

que urge a invocar el desarrollo de una formación coherente en valores. Aunque el educando usa en sus discursos la palabra valor, aún le es complicado tener claridad sobre el concepto y su apropiación.

Esto lleva a pensar que, para definir una educación ambiental integral, los educandos deben entrar en la profundidad de la ética del cuidado en el ejercicio de una conciencia crítica. Participar en esta dinámica da origen a una formación que potencia el cambio de conductas trasladando la mirada hacia la búsqueda de un sujeto con la claridad necesaria de co-existencia y co-responsabilidad basada en valores. De esta manera, asume como postura una actitud ética frente al auto-cuidado y cuidado del ambiente, transformándose como profesional en un individuo capaz de comprender la complejidad y su co-responsabilidad frente al resto de contemporáneos y futuros habitantes del planeta, acorde con lo que Jonas (1995) define como principio de la responsabilidad, donde en su existencia el ser humano es co-responsable en la armonía y la co-existencia con lo demás, elemento que se define en la integralidad del planeta.

Aunando todos los elementos, en el proceso de recapitular todos estos hallazgos, se observa la necesidad de hacer un llamado para lograr la construcción de una co-responsabilidad en el educando, como ese componente educativo que requiere la ambientalización de los procesos de formación, en el sentido de transversalizar una educación ambiental integral en la formación que se imparte en la educación superior. Este cambio busca contribuir a conceptualizar la pedagogía crítica para el cuidado de la Casa Común, partiendo de diálogos desde, con y por medio del ambiente en una perspectiva holística y ética, que toma las actitudes como esos elementos que no solo dependen del conocimiento, sino que son también el resultado de

diferentes factores sociales, políticos, económicos y culturales. Desde el punto de vista formativo, tales factores pueden ser apropiados solamente en una práctica consciente donde el entorno es un elemento didáctico que permite socializar y posibilitar el aprendizaje significativo y donde la educación es mediada desde la experiencia de buscar la nueva convivencia humana con el sistema complejo de vida en lo que la visión holística nos define a una escala planetaria.

Esto con el objetivo de fortalecer el proceso de educación ambiental integral como una construcción multidisciplinar de la conciencia ambiental desde el enfoque de la complejidad, en la cual el currículo se desarrolle desde situaciones ambientales vividas por el educando, que estén afectando la forma de vivir en armonía social y política.

CONCLUSIÓN

Desde los inicios de este proyecto ha rondado una pregunta que puede definirse, además de los hallazgos, como el eje central de la investigación: ¿Cuál es la actitud ética de los educandos de educación superior, frente a su entorno ambiental universitario?

- Los educandos están conectados, se identifican con ella, pero les cuesta volverla parte de su cotidianidad. En ese día a día de actividades y de otros intereses, la Casa Común para algunos se vuelve paisaje, agradable, grato, propicio dependiendo de la necesidad, conscientes o inconscientes, que deben o deberían cuidarla pero con dificultades para hacerlo o asumirlo, particularmente porque no se ven inmersos en ese entorno como cohabitantes; el sistema

los aliena y los introduce en una invisibilidad, frente a una realidad que tienen presente, que quisieran abordar y, aun queriendo, no saben con claridad cómo hacerlo.

- Existe una relación importante entre las bases axiológicas y la manera como los educandos perciben el medio ambiente, cuando los valores apropiados son un concepto claro para el individuo. Este entiende y se relaciona con el entorno de manera respetuosa y responsable, dimensionando como sus acciones influyen directamente sobre el medio ambiente, conformando las actitudes que, desde una conciencia pro ambiental, se traducen a acciones de cuidado y autocuidado como reflejo de la corresponsabilidad en la coexistencia en la Casa Común.
- Entender la existencia del hombre desde la actitud ética del cuidado, en una dimensión de corresponsabilidad con las demás formas de vida que habitan la Casa Común, es el enfoque que hace de la educación ambiental una competencia multidisciplinar, que solo desde la práctica consigue que el educando pueda asimilar y apropiarse conocimientos en un proceso de aprendizaje significativo, que alienten a reflexionar desde la crítica su nivel de conciencia ambiental.
- Finalmente, con esta investigación se invita a seguir explorando la actitud ética en las percepciones de los diferentes actores y su relación con el tema medio ambiental, consolidando así una dinámica de alteridad de las actitudes, donde las acciones que se realicen partan de sus valores y valoraciones para que se vean reflejadas en las experiencias

de coexistencia respetuosas y responsables con la Casa Común.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguado, G., Patarroyo, L.E., Larrañaga, M., Palacin, I., Quilaqueo, V., Mujica, R.M... Ventura, D. (2018). *Pedagogía de los cuidados. Aportes para su construcción*. Madrid: Fundación InteRed. Recuperado de <https://bit.ly/2sv660i>
- Álvarez Suárez, P., & Vega-Marcote, P. (2009). Actitudes ambientales y conductas sostenibles. Implicaciones para la educación ambiental. *Revista de psicodidáctica*, 14, 25-38.
- Boff, L. (1999). *Saber Cuidar. Ética do Humano, Compaixão Pela Terra*. Petrópolis. Rio de Janeiro: Editora Vozes.
- Boff, L. (2001). *Ética planetaria desde el Gran Sur*. Madrid: Editorial Trotta.
- Boff, L. (2002). *El cuidado esencial: ética de lo humano, compasión por la tierra*. Madrid: Editorial Trotta. Recuperado de <https://bit.ly/2PQCMLc>
- Boff, L. (2006). Respeto y cuidado hacia la comunidad de la vida mediante el entendimiento, compasión y amor. En *La carta de la tierra en acción*. Recuperado de <http://www.earthcharterinaction.com/invent/images/uploads/Boff.pdf>
- Boff, L. (2012a). *El cuidado necesario*. Madrid: Editorial Trotta.
- Boff, L. (2012b). *Que significa propiamente "cuidado"*. Recuperado de <https://bit.ly/2pnPEgH>
- Bonilla, E. & Rodríguez, P. (1997). *Más allá del dilema de los métodos. La investigación en ciencias sociales*. Bogotá: Norma.
- Capra, F. (1983). *El tao de la física*. Málaga: Editorial Sirio.
- Capra, F. (1996). *La teoría de la vida. Una nueva comprensión científica de los sistemas vivos*. São Paulo: Cultrix
- Cecchetto, S. (2007) *¿Una ética de cara al futuro? Derechos humanos y responsabilidad de la generación presente frente a las generaciones por venir*. *Andamios* 6(3), 61-80. Recuperado de <http://www.scielo.org.mx/pdf/anda/v3n6/v3n6a3.pdf>
- Consejo Episcopal Latinoamericano, CELAM (1979). *La evangelización en el presente y en el futuro de América Latina*. Puebla. Conclusiones de la III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano.
- Colombia. Ministerio de Educación (2005). *Educación Ambiental Construir educación y país*. Altablero, 36. Recuperado de <https://www.mineducacion.gov.co/1621/articulo-90891.html>
- Conde-Hernández, R., González-Castillo, O. & Mendieta-Márquez, E. (2006). *Hacia una gestión sustentable del campus universitario*. *Casa del Tiempo*, 93, 94. 15-25. Recuperado de <https://bit.ly/2QPI4ZH>
- Delors, J. (Presidente) (1996). *La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI*. Madrid: Ediciones Unesco/ Grupo Santillana de Ediciones.

- De Souza, J. (2013). De Souza, J. (2013). La crisis global de la “innovación para el desarrollo”. Del positivismo al constructivismo para construir modos de vida localmente sostenibles. *Revista Cubana de Ciencia Agrícola* (48)1, 11-15. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/1930/193030122005.pdf>
- Escobar, G.M. (1985). Paulo Freire y la educación liberadora. México: Consejo Nacional de Fomento Educativo. Recuperado de <https://bit.ly/2MMwXfN>
- Foro Global Ciudadano de Río (1992). Tratado de educación ambiental hacia sociedades sustentables y de responsabilidad global. Río de Janeiro. Recuperado de <https://docplayer.es/13087500-Tratado-sobre-educacion-ambiental-para-sociedades-sustentables-y-responsabilidad-global.html>
- Foucault, M. (1984). La ética del cuidado de sí como práctica de la libertad: diálogo con H. Becker, R. Fornet-Betancourt, A. Gómez-Müller, 20 de enero de 1984. Recuperado de <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/NOMBRES/article/viewFile/2276/1217>
- Freire, P. (1978). La educación como práctica de la libertad. México D.F., Siglo XXI Editores.
- Freire, P. (1984). La importancia de leer y el proceso de liberación. México: Siglo XXI Editores.
- Freire, P. (1986). Hacia una pedagogía de la pregunta (Conversaciones con Antonio Faúndez). Buenos Aires: Ediciones La Aurora.
- Freire, P. (2004). Pedagogía de la autonomía. Sao Paulo: Paz e Terra.
- Freire, P. (2005). Pedagogía del oprimido. México: Siglo XXI Editores.
- Freire, P. (2010). El grito manso. México D.F., Siglo XXI Editores.
- Goetz, J.P. & Lecompte, M.D. (1988). Etnografía y diseño cualitativo en investigación educativa. Madrid: Morata.
- Gómez, M. V., Mafra, J., & Fernández de Alencar, A. (2007). Paulo Freire. Contribuciones para la pedagogía. Buenos Aires: CLACSO. Recuperado de <https://bit.ly/2xqLIQv>
- Gomera Martínez, A. (2008). La conciencia ambiental como herramienta para la educación ambiental: conclusiones y reflexiones de un estudio en el ámbito universitario. Centro Nacional de Educación Ambiental. Recuperado de <http://bit.ly/2GQYD3j>
- Guber, R. (2007). La etnografía. Método, campo y reflexividad. Bogotá: Norma.
- Gudynas, E. (2011). Buen vivir: Germinando alternativas al desarrollo. América Latina en Movimiento, ALAI, 462, 1-20. Recuperado de <https://bit.ly/2f9aiLf>
- Have, H. (Ed.). (2010). Environmental ethics and international policy. Paris: UNESCO Publishing
- Jonas, H. (1995). El principio de responsabilidad. Ensayo de una ética para la civilización tecnológica. Barcelona: Herder
- Juliao, C. (Compilador) (2014). Una pedagogía praxeológica. Bogotá: Corporación Universitaria Minuto de Dios.

- Rivas Fontán, L, H. (2010). La ética de la responsabilidad de Hans Jonas y la problemática medioambiental. (Trabajo de Grado). Universidad de Buenos Aires. Argentina.
- Peirano, M. (1995). A favor da etnografía. Río de Janeiro: Relume Dumará.
- Pujadas, J.J. (Coordinador) (2010). Etnografía. Barcelona: Editorial UOC.
- Sauvé, L. & Orellana, I. (2002). La formación continua de profesores en Educación Ambiental: la propuesta de Edamaz. Tópicos en Educación Ambiental, 4(10), 50-62.
- Sánchez Vázquez, A. (1977). La filosofía de la praxis como nueva práctica de la filosofía. Cuadernos Políticos, Editorial Era, México, abril-junio, número 12, 64-68.
- Vásquez Caraballo, J.M. (2008). Trinidad y sociedad: implicaciones éticas y sociales en el pensamiento trinitario de Leonardo Boff. Salamanca, España: Secretariado Trinitario.
- Vázquez, F.I.G., Ramos, M.F.D., & Verdugo, V.C. (2016). Conectividad con la naturaleza y conducta sustentable: Una vía hacia las conductas pro-sociales y pro-ambientales. PSICUMEX, julio-diciembre, vol. 6, no. 2, 81-96.
- Villamil-Fonseca, O.L. (2003). Investigación cualitativa, como propuesta metodológica para el abordaje de investigaciones de terapia ocupacional en comunidad. Umbral Científico, 2. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/304/30400207.pdf>
- Zemelman, H. (2005). Voluntad de conocer: el sujeto y su pensamiento en el paradigma crítico. Barcelona: Editorial Anthropos.